



R.C.I.: 03/56930  
ROESB.: 0030-CV

FICHA TÉCNICA Versión Septiembre 2023

# REDUCLOR® LQ35

## REDUCTOR DE CLORO

### PROPIEDADES

Producto líquido, soluble para la eliminación del exceso de cloro en el agua de piscinas y spa.

### COMPOSICIÓN

Tiosulfato Sódico, pentahidratado 35% -

CAS: 10102-17-7 - N° CE: 600-156-5

### PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS

Aspecto

Estado Físico : Líquido.

Color : Amarillento.

Olor : No determinado.

Umbral olfativo : No disponible.

Valor pH

pH : 8. +/- 1. 20 g/l a 20°C.

### PRESENTACIÓN

Envases: 1, 5, 10, 20 y 25 Lt.

### N° DE IDENTIFICACIÓN PRODUCTO - FÓRMULA

UFI: QCHV-P33E-MESA-4V7D

### USOS AUTORIZADOS DEL PRODUCTO CONSUMO (DGSP)

Neutralizador de cloro en piscina y spa.

### MODO DE EMPLEO Y DOSIFICACIÓN

- Realizar el tratamiento en ausencia de bañista.
- Optimizar el efecto, trabajando sobre un agua equilibrada.
- Adicionar el producto repartiéndolo homogéneamente por la piscina y con el equipo depurador en marcha.
- Añadir 3 ml de producto por metro cúbico de agua a tratar y por ppm de cloro a disminuir.

Ejemplo práctico: Para bajar 2 ppm de cloro a una piscina de 50 m3: 3 ml x 50 x 2 = 300 ml.



YMBERSA NÁYADE® S.L.  
Pol. Ind. "Los Nazarios"  
Ctra. Rojales - Formentera, Km 1  
03179 / Formentera del Segura (Alicante)  
Tel: 96 679 20 96 / www.ymbersa.com





R.C.I.: 03/56930  
ROESB.: 0030-CV

FICHA TÉCNICA Versión Septiembre 2023

# REDUCLOR® LQ35

## REDUCTOR DE CLORO

### INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

Clasificación de la sustancia o de la mezcla: Este producto no está clasificado como peligroso, según el Reglamento (UE) no 1272/2008 (CLP)

### INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

#### ELEMENTOS DE LA ETIQUETA:

Este producto no requiere pictogramas, según el Reglamento (UE) no 1272/2008~2017/776 (CLP)

### PICTOGRAMA Y PALABRA DE ADVERTENCIA

Indicaciones de peligro:

Ninguna.

Consejos de prudencia:

P101: Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.

P103: Leer la etiqueta antes del uso.

P501: Eliminar el contenido/el recipiente conforme a la legislación vigente de tratamiento de residuos (Ley 22/2011)

Información suplementaria: El producto no cumple los criterios PBT/vPvB. El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

Sustancias que contribuyen a la clasificación: Ninguno.



YMBERSA NÁYADE® S.L.  
Pol. Ind. "Los Nazarios"  
Ctra. Rojales - Formentera, Km 1  
03179 / Formentera del Segura (Alicante)  
Tel: 96 679 20 96 / www.ymbersa.com





R.C.I.: 03/56930  
ROESB.: 0030-CV

FICHA TÉCNICA Versión Septiembre 2023

# REDUCLOR<sup>®</sup> LQ35

## REDUCTOR DE CLORO

### RECOMENDACIONES PARA CASOS DE INTOXICACIÓN O ACCIDENTE"

#### MÉTODOS PARA EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS:

Directiva 2008/98/CE-Reglamento (UE) n° 1357/2014 (Ley 7/2022): Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación conforme al Anexo 1 y Anexo 2 (Directiva 2008/98/CE, Ley 7/2022). De acuerdo a los códigos 15 01 (2014/955/UE) en el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso. Se desaconseja su vertido a cursos de agua.

#### Eliminación envases vacíos:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) n°1907/2006 (REACH) se recogen las disposiciones comunitarias o estatales relacionadas con la gestión de residuos.

Legislación comunitaria: Directiva 2008/98/CE, 2014/955/UE, Reglamento (UE) n° 1357/2014.

Legislación nacional: Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular.

#### Procedimientos de neutralización o destrucción del producto:

Vertedero oficialmente autorizado, de acuerdo con las reglamentaciones locales.

EN CASO DE ACCIDENTE, CONSULTAR AL SERVICIO MÉDICO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA. TELÉFONO: 91 562 04 20



YMBERSA NÁYADE<sup>®</sup> S.L.  
Pol. Ind. "Los Nazarios"  
Ctra. Rojales - Formentera, Km 1  
03179 / Formentera del Segura (Alicante)  
Tel: 96 679 20 96 / www.ymbersa.com

